

El viaje a Vasconia de Max Weber

(Carta que el gran pensador escribió a su madre, desde la orilla del Abra de Bilbao, en 1897; traducida al español, anotada y comentada por José Miguel de Azaola)

El 18 de setiembre de 1897, Max Weber escribió a su madre, desde Las Arenas, una larguísima carta contándole las impresiones que había recogido en una estancia de varias semanas en Guipúzcoa y Vizcaya, con descripciones detalladas e interesantes comentarios de las costumbres del País, de la vida social y política, y sobre todo de su desarrollo económico en un momento de industrialización galopante promovida, a partir de la riqueza acumulada gracias a la explotación intensiva de las minas de hierro, por el “empuje inaudito” del que llama “el más moderno de los capitalismos”.

1897ko irailaren 18an, Max Weberrek eskutitz luze bat idatzi zion Areetatik amari; honetan, Gipuzkoan eta Bizkaian aste batzuk emanda, izandako inpresioak, deskribapen zehatzak eta Euskal Herriko ohitura, bizitza politiko eta sozial eta, batez ere, ekonomi garapenari buruzko komentari interesgarri asko agertu zituen. Ekonomi garapenari dagokionez, bere hitzetan “kapitalismorik modernoena” bultzaturiko eta burdina modu intentsiboan ustiatzea oinarri izan zuen aberastasun pilatutik abiatuta, industrializazio azkarra zegoen garaian egin zuela bidaia esan daiteke.

On September 18th 1897, Max Weber wrote to his mother from Las Arenas. His extremely long letter tells her of the impressions he had gathered during a stay of several weeks in Guipúzcoa and Biscay. There are detailed descriptions and interesting commentaries on the customs of the Country, on its social and political life, and above all on its economic development at a time of accelerated industrialisation promoted on the basis of the wealth accumulated from the intensive exploitation of the iron mines, brought about by the “unheard of thrust” of what he calls “the most modern of capitalism”.

La eminente figura y la poderosa personalidad intelectual de Max Weber no necesitan ser presentadas a los lectores de BIDEBARRIETA; así es que no me extenderé sino lo imprescindible en estos párrafos preliminares, cuya finalidad es situar en su marco temporal y espacial el interesante documento que aquí se transcribe y se comenta.

Hace cosa de doce o trece años, mi buen amigo Juan J. Linz, profesor de la universidad de Yale, tuvo la extraordinaria amabilidad de entregarme una copia mecanografiada de la larguísima carta que el ilustre sociólogo y filósofo alemán escribió a su madre, Helene Weber, fechada en Las Arenas el 18 de setiembre de 1897 y dedicada casi por entero a comunicarle las impresiones que le parecían más dignas de mención, de cuantas había acumulado durante una estancia de pocas semanas en tierra vasca; y al entregármela, me animó a traducirla y comentarla. Quiero, por eso, empezar agradeciendo a Linz que me haya proporcionado la posibilidad de conocer, traducir y glosar el sustanciosísimo escrito.

Este último surgió en una fase particularmente crítica de la vida de su autor y está dirigido a la persona que, después de su mujer (y hasta es posible que tanto como ésta, o incluso más que ella), desempeñó el papel primordial en el círculo de su personal intimidad.

La razón de un viaje

Helene (de soltera, Fallenstein) había nacido en 1844, tan sólo veinte años antes que Max, su hijo mayor, y fallecería en 1919, tan sólo un año antes que éste. La compenetración entre ambos fue siempre muy grande. Weber pasó de muy niño una meningitis, y desde entonces su madre vivió especialmente preocupada por su salud y su formación (lo que no le impidió atender muy diligentemente a sus otros siete vástagos); preocupación alimentada después por la fragilidad nerviosa de Max.

Al hacer en el verano de 1897 su viaje a España, los nervios de éste acababan de sufrir, para más desgracia, una durísima prueba: el matrimonio de sus padres había entrado en crisis, después de 34 años de convivencia, al final de la primavera anterior; y él había tomado entonces el partido de la madre. Sin dar tiempo a la reconciliación, el padre murió súbitamente en el mes de agosto. Estos acontecimientos perturbaron hondamente al joven profesor, recién instalado en Heidelberg y cuya natural inquietud le empujaba a buscar en sus frecuentes viajes no sólo la satisfacción de la curiosidad y los nuevos contactos con conocidos y desconocidos, sino también el apaciguamiento de su ánimo, o el reposo después del esfuerzo intelectual. Por eso emprendió, muy poco después del entierro, esta escapada -una más- a orillas del Cantábrico en compañía de su mujer Marianne, con la que se había casado en 1893.

Marianne Weber (1870-1954), de soltera Schnitger, nieta de un hermano del padre de Max, tenía formación universitaria y fue figura destacada del movimiento feminista alemán y autora de varios libros importantes sobre la condición de la mujer. Escribió, recién muerto su marido, una entrañable biografía de éste -Max Weber, ein Lebensbild («Imagen de una vida»), Tubinga, editorial J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1926- especialmente rica en reveladores extractos del abundantísimo epistolario familiar; entre ellos, algunos -muy breves- de la carta que ahora nos ocupa, unidos a comentarios a este viaje que se centran casi exclusivamente en los efectos que a su esposo le produjo, siendo de notar que no menciona para nada los que tuvo en su propia salud y que tanto inquietaban -como veremos- a Max Weber.

El comienzo (y también el final) de la carta y el breve texto que la antecede dan fe de la intensidad de la correspondencia que el autor mantenía con su madre (inteligente, instruída, dinámica y muy religiosa: «María y Marta en uno», dice Marianne) en un tono de intimidad y confianza, y a la vez -cuando menos, por parte del hijo- conceptuoso y profesoral en sus reflexiones y minucioso en sus descripciones, muy propio del ambiente que debió de respirarse en un círculo familiar rico en personajes ilustrados que ocupaban posiciones elevadas en la vida política y universitaria de la culturalmente brillantísima Alemania de su tiempo.

CARTA DE MAX WEBER A HELENE WEBER

Las Arenas 18.IX.97

[Escrito trasversalmente en el ángulo superior izquierdo de la primera carilla:]

Wir haben bisher 2 Briefe von Dir:

- 1) in Irun*
- 2) in Deva.*

Ich habe Alles nach Bilbao nachbestellt, aber wie weit die Postschweinebande darauf reagiert, wer weiß es?

Liebe Mutter!

Es ist richtig, was Du schreibst, daß unter normalen Verhältnissen die Vielheit der Eindrücke, die wir an uns vorübergeben lassen, vielleicht nicht wohlthuend wäre. Aber so lange von Arbeiten bei mir keine Rede war und sein konnte, hätte ich es an einem Ort nicht ausgehalten; jetzt kommen die Nerven allmähig (sic) wieder in Ordnung, und man würde entweder sich irgendwo

CARTA DE MAX WEBER A HELENE WEBER

Las Arenas, [sábado] 18-IX-97.

[Escrito trasversalmente en el ángulo superior izquierdo de la primera carilla:]

Hemos tenido hasta ahora 2 cartas tuyas:

- 1) En Irún*
- 2) En Deva.*

He encargado que me lo reexpidan todo a Bilbao, pero vete a saber hasta qué punto me habrá hecho caso la pandilla de cochinos de Correos [*por muy chocante que nos resulte, la verdad es que el autor escribe así: Postschweinebande; y no es ésta su única, ni su más suave, diatriba contra los funcionarios postales.*].

Querida madre:

Tienes razón al escribir diciendo que, en circunstancias normales, quizá no nos hiciera bien pasar por sensaciones fugaces tan numerosas como las que estamos experimentando. Pero en una situación en la que no había, y no podía haber, ni que pensar en ponerme a trabajar, yo no habría soportado permanecer quieto en un sitio. Poco a poco, los nervios vuelven ahora a estar en

festgesetzt haben oder -an sich am liebsten- nach Heidelberg an die Arbeit gehen. Aber das Letztere ist Berthas wegen unmöglich - die letzten Nachrichten waren nicht gut, wir bleiben deshalb so lange als möglich, bis 2.X., fort. Das Erstere wird durch das Wetter erschwert, mit welchem wir Unglück haben. Es ist viel Föhn, und es zeigt sich, daß Marianne dies feuchte Klima hier nicht gut thut, was ich freilich nicht erwartet hätte. Sie hatte heute Nacht einen stärkeren Asthma-Anfall, als je seit wir verheirathet sind und ist ihn noch nicht los. Es ist die Anlage eben doch ein nervöses Erbteil (nichts Periodisches). Sie hat eine Geduld dabei, wie ich sie glaube ich schwerlich hätte. Wir wollen aber unter diesen Umständen doch in das trockene Arragonien (sic) und dann an das Mittelmeer aufbrechen, reisen also Dienstag nach Saragossa -13 Stunden!- und dann nach Barcelona. Dort wollen wir etwas bleiben und das Kloster Montserrat von da aus besuchen, dann geht es heimwärts. Von eigentlichem Arbeiten ist doch -da wir eben doch einen gewaltigen Rückweg vor uns haben- keine Rede, zum Naturgenießen in der unbefangenen Art wie sonst wäre ja natürlich auch die Stimmung nicht da, man kann eben nur die ganze Fülle

orden; y una de dos: o bien tendríamos que haber echado el ancla en algún lugar, o bien haber vuelto al trabajo en Heidelberg. Pero lo segundo -que es, en sí mismo, lo preferible- no puede hacerse a causa de Bertha (cuyas últimas noticias no eran buenas), por lo que prolongaremos nuestra ausencia cuanto sea posible, hasta el 2 de octubre; y lo primero resulta difícil debido al tiempo, con el que tenemos mala suerte. Sopla mucho viento del Sur y es evidente que a Marianne no le sienta bien este clima húmedo, cosa que yo no habría esperado¹. Ha sufrido esta noche el acceso de asma más fuerte que le he conocido desde que nos casamos y aún no ha salido de él por completo. Se trata de algo hereditario (*nada* de carácter periódico), que lleva con una paciencia como creo que difícilmente la tendría yo. Así y todo, nuestra intención es marchar a Aragón, cuyo clima es seco, y luego al Mediterráneo; de modo que el martes viajamos a Zaragoza -¡13 horas!- y, seguidamente, a Barcelona, donde queremos detenernos algo y, desde allí, hacer una visita al monasterio de Montserrat, volviéndonos luego a casa. En cuanto a trabajar de verdad, justamente cuando nos espera en seguida un tremendo viaje de vuelta, no hay ni que hablar de ello. Y, como es natural, el ánimo no estaría en disposición de recrearse en la Naturaleza con la despreocupación de otras veces. De modo que no queda sino dejar que actúe sobre uno la plétora de fuertes impresio-

¹ Llama la atención esta mención del viento del Sur como fenómeno simultáneo a la humedad del clima. El autor llama a ese viento *Föhn*, y tal es efectivamente el nombre que se da en alemán al viento cálido procedente del Mediodía, el cual -en Alemania lo mismo que en la costa cantábrica- barre la humedad de la atmósfera y proporciona a ésta una transparencia que aclara las perspectivas y trasfigura el colorido de los paisajes. Por lo visto, la salud de Marianne Weber se resentía lo mismo a consecuencia de él, que de la humedad del ambiente.

der gewaltigen Eindrücke, die Einem hier zugänglich sind, auf sich wirken lassen, um so zunächst nervös vollständig kräftig und dem objektiven Durcharbeiten alles Erlebten gewachsen zu werden. Das ist jetzt, glaube ich, erreicht, und zugleich habe ich speziell doch eine solche Fülle des Interessanten gesehen und gehört, daß die Reise auch nach dieser Seite nicht nutzlos gewesen ist. Wenn ich Dir so ausführlich davon erzähle, so geschieht es auch und namentlich, weil bei der Vielseitigkeit der Eindrücke es angenehm ist, sich Abends von ihnen kurz Rechenschaft zu geben. - So auch heute.-

Ehe wir hierberkamen, und hier selbst, hatten wir genugsam Gelegenheit, den unerhörten Contrast zwischen der Tüchtigkeit der Landbevölkerung in diesen schönen Provinzen und der Niederträchtigkeit der spanischen Verwaltung kennen zu lernen. Der Schuft fängt beim Beamten an. Keinen Pfennig Geld vertraut der Staat seinen Postbeamten an. Die Postmarken kann man nur von der Tabaks-Monopol-Pacht-Gesellschaft kaufen, -sie vertreibt sie gegen Tantième- nicht am Schalter. Post-Anweisungen giebt es nicht, Werthbriefe nur für den Auslandsverkehr. Wie recht der Staat thut, zeigt sich

nes a que tenemos aquí acceso, con el fin, ante todo, de fortificar por completo los nervios y ponerse en condiciones de profundizar objetivamente en todo cuanto acabamos de vivir. Creo que eso está ya conseguido. Al propio tiempo, he visto y oído, en concreto, tantísimas cosas interesantes, que por ese lado el viaje no ha sido tampoco infructuoso. Si ahora te las cuento tan minuciosamente, es sobre todo porque, dada la diversidad de las impresiones recibidas, resulta grato ponerse, llegada la noche, a recapitularlas y resumirlas. Y así, también hoy.

Ya antes de llegar acá [*a Las Arenas*] -y después, aquí mismo- hemos tenido suficientes oportunidades de comprobar el contraste inaudito que se da entre la población local de estas hermosas provincias vascas y la ruindad de la Administración española. La vileza comienza por el funcionario. El Estado no confía ni un solo céntimo a los empleados de sus servicios postales. Los sellos de Correos no pueden adquirirse en el ventanillo de la oficina postal, sino *únicamente* a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Tabacos, la cual se encarga de despacharlos al público, por lo que retiene un porcentaje de su valor. El giro postal no existe²; los valores declarados, solamente para el extranjero. Al telegrafiar se comprueba la razón que asiste al Estado para obrar así, pues ésta es la única ocasión en que el funcionario postal ingresa *dinero*³. Cuando se entrega el telegrama, hay que obtener -mediante pago- un reci-

² Se introdujo en España en virtud de un reglamento de 1911, para la aplicación de una ley de 1909.

³ El autor quita aquí mecha a la afirmación, que acaba de hacer, de que los funcionarios postales no tocan "ni un solo céntimo".

beim Telegraphieren, der einzigen Gelegenheit, bei der der Postbeamte Geld vereinnahmt. Man muß sich bei Aufgeben des Telegrammes eine Quittung -gegen Entgelt- geben lassen, sonst kommt es, wenn man nicht ansässiger Kunde ist, einfach nicht an, der Beamte steckt die Peseta einfach ein. Es ist uns zwei Mal so gegangen und geht hier Jedem so. - Dagegen ist die Bauernschaft sicher eine der glänzendsten der Welt. Die Leute sind wie es scheint -ich konnte volle Klarheit noch nicht gewinnen- meist Erbpächter großer Grundherren, (denen der Wald und die Berge zum Teil noch gehören), und sitzen zu Primogenitur-Erbrecht auf ihren Höfen. Die ganze soziale Verfassung des Landes, gesellschaftliche Gewohnheiten und Institutionen sind streng demokratisch. Im Gegensatz zu den innerspanischen Bezirken mit landwirtschaftlichem Großbetrieb und feudalen Gepflogenheiten wird ein Unterschied der Klassen hier, z.B. an der Wirthstafel oder wo immer sonst, in keiner Weise gemacht, Niemand böflicher als der Andre bedient. Kommen die Grundherren zur Jagd ins Bergland auf ihre zum Teil reizenden, aber einfachen Landsitze, so akkomodieren sie sich der Sprache und den Gewohnheiten. Die Kirchenzucht ist streng: die Kirche setzt durch, daß hier im Allgemeinen

bo; pues, de no hacerlo y a menos que uno sea cliente habitual, el telegrama no llega a su destino y el empleado se guarda la peseta en el bolsillo. Esto nos ha sucedido ya dos veces y sucede aquí a todo hijo de vecino.

En cambio, la clase campesina es, indudablemente, una de las más estupidas del mundo. Al parecer -no he podido aclararlo del todo-, en la mayoría de los casos se trata de inquilinos hereditarios de los grandes terratenientes dueños todavía de una parte de los bosques y de los montes. Los arrendatarios se hallan asentados en sus caseríos con arreglo a un derecho sucesorio de primogenitura.

Toda la estructura social del país, los usos e instituciones de la sociedad, son estrictamente democráticos. Al contrario de lo que ocurre en las regiones del interior de España con grandes latifundios y costumbres feudales, aquí no se hace ningún tipo de diferencias entre las clases: por ejemplo, en la mesa de una fonda⁴ como en los demás sitios, a nadie se le sirve con más atenciones que a cualquier otro. Cuando los terratenientes acuden a sus hasta cierto punto encantadoras, pero sencillas, casas de campo para irse de caza por los montes, se amoldan al lenguaje y a los hábitos del lugar.

La disciplina de la Iglesia es rígida. Es ella la que impone que, por lo general, se baile aquí *únicamente «a lo suelto»*; y, en verdad, con el mayor garbo. Y lo más seguro es que a su influencia se deba también el uso, en los pue-

⁴ Se refiere a la llamada en francés «table d'hôte» o «mesa redonda», en torno a la cual se sientan todos los clientes del establecimiento: algo que hoy es ya rarísimo, pero era muy frecuente a fines del siglo XIX, e incluso bastante más tarde.

nur "offen" getanzt wird - und zwar höchst graziös. Ebenso schreiben sich die scheußlichen ganz einbüllenden schwarzen oder braunen Badeanzüge in den Landbädern wohl sicher daher - hier in Las Arenas, am internationalen Hafen, trägt man ähnliche wie bei uns. Die untere, nicht akademisch gebildete Schicht der Geistlichen verkehrt höchst unbefangen und freundschaftlich mit der Bauernschaft, teilt auch ihre Leidenschaften, so das Rauchen, -selbst bei heiligen Akten gelegentlich verstohlen geübt und ebenso im Leichengefolge,- und Spucken. Die obere Schicht scheint hier zumeist aus Jesuiten -an der schwarzen Schärpe kenntlich- zu bestehen. Die öffentlichen Gemeinde-Einrichtungen der kleinen Städte umfassen außer der offiziell obligatorischen, faktisch miserabel besuchten Schule: die Anstellung der Ärzte gegen Gehalt (Auf Entgelt haben sie keinen Anspruch, die Wohlhabenden zahlen freiwillig. Die Zahl ist groß; die daneben bestehenden die Praxis als Privatwerk treibenden "medicos" affichieren ihr "cabinete" wie eine Barbierstube). Ferner hat die Gemeinde zu besorgen die Anstellung von

blos, de espantosos trajes de baño de color negro o marrón que cubren todo el cuerpo. Los que se llevan aquí en Las Arenas, junto al puerto internacional, son parecidos a los nuestros⁵. El bajo clero, que no ha hecho estudios superiores, alterna con los campesinos con la mayor naturalidad y muy amistosamente, y comparte sus aficiones: así, el fumar -haciéndolo, incluso (ocasionalmente y con disimulo), en las ceremonias religiosas y también en los entierros- y el escupir. El estrato superior del clero parece componerse aquí, en su mayor parte, de jesuitas, reconocibles por su faja negra.

En las poblaciones pequeñas, los servicios públicos municipales comprenden -además de la escuela, oficialmente obligatoria, pero de hecho apenas frecuentada- plazas de médicos retribuidas. (Sus titulares no tienen derecho a reclamar honorarios, y las personas acomodadas les pagan voluntariamente. Su número es elevado; junto a ellos hay «medicos» [*en castellano, entrecomillado por el autor y sin acento*] que ejercen privadamente y que anuncian en la vía pública su «cabinete» [*en castellano, entrecomillado por el autor y cambiando la g inicial por c*] como si fuese una barbería).

Corre, además, a cargo del municipio la contratación de *músicos* que, en cada atardecer y los domingos a mediodía, se ponen a tocar para acompañar el baile y el paseo⁶. Y así, también las ciudades -por ejemplo, Bibao- tienen su

⁵ Si los bañadores usados en Las Arenas a fines del siglo XIX (y que, por lo que se ve en viejas fotografías, nos parecen estafalarios al cabo de cien años) le parecían normales al autor, imaginemos lo que serían aquellos otros que califica de "espantosos".

⁶ El autor emplea aquí el término *Spielleuten* y lo subraya. Con él se designa en alemán a los juglares y, en lenguaje familiar, a las bandas militares de música y, más concretamente, a los tambores y cornetas, por lo que puede referirse en este caso a cualquier tipo de banda, incluida la compuesta por un solo tamborilero y *txistulari*.

Spielleuten, die Abends und an Sonntagen Mittags zum Tanz und Spaziergang aufspielen. So haben auch die Städte, z.B. Bilbao, ihre Kapelle. Dazu gehört dann: der "paséo", die Promenade, bei gutem Wetter in einer Allee, für schlechtes Wetter ist ausnahmslos überall eine überdeckte Säulenhalle von großer Ausdehnung hergestellt, oft im Anschluß an die Kirche, oder unter dem Rathause. Der paseo vertritt unseren Ball als Heirathsmarkt für alle Stände, vom Dienstmädchen bis zur jungen Dame präsentiert sich hier Sonntags bei Musik Alles -eventuell mit der Mama- in der mantilla, Reflektanten suchen durch Vermittlung die Erlaubnis nach, mit der jungen Dame "zu geben", - Assistenz der Mama für die besseren Stände selbst-

banda de música. Hay además el «paséo» [en castellano en el original, entrecomillado por el autor y con acento a la francesa; se trata ahora de él en cuanto institución social], la Promenade [traduce empleando este galicismo, frecuente en alemán], en una avenida si hace buen tiempo; para cuando hace malo, se ha construido en todas partes, sin excepción, un pórtico cubierto y muy amplio, adosado a menudo a la iglesia, o bajo la casa consistorial. El paseo [en castellano en el original] representa aquí, para todos los estamentos sociales, el papel que nuestro baile de sociedad desempeña como lonja matrimonial. Desde la muchacha de servicio hasta la señorita distinguida, todas se presentan allí -eventualmente, con la mamá- los domingos, a la hora de la música, envueltas en la mantilla. Por mediación de alguien, los aspirantes solicitan autorización «para andar» [entrecomillado por el autor] con la señorita. En las clases superiores, la asistencia de la mamá se sobreentiende. Como no se da entre las familias un trato del mismo género que el que nosotros practicamos, el mutuo conocimiento de los futuros esposos se limita con frecuencia a las conversaciones del paseo. Por lo general, no hay «esponsales» [entrecomillado por el autor]: el novio, o bien se presenta un buen día como pretendiente, y se celebra la boda, o bien «se esfuma» [entrecomillado por el autor].

El baile⁷ concierne aquí tan sólo a la clase social inferior. La clase acomodada ni baila ni recibe⁸.

⁷ El autor se refiere ahora exclusivamente al baile en la plaza pública, a menudo al son del chistu y el tamboril.

⁸ O sea, no organiza regularmente en sus casas reuniones donde se juega, se toca música, se baila, se merienda, etcétera. En la descripción que hace aquí Weber hay, sin duda, alguna exageración que se explica si se tiene en cuenta que recoge sus impresiones en el mes de setiembre (y, a lo sumo, en los últimos días de agosto), cuando el verano dicta costumbres bien distintas de las reinantes entre octubre y junio; pero sin olvidar que buena parte de su información procede de personas que, residentes habituales en tierra vasca, eran testigos fidedignos de lo que en ésta acontecía durante todo el año, aun cuando sus informadores -principalmente, alemanes- quizá no estuvieran todos ellos suficientemente integrados en la sociedad que los hospedaba y tuvieran de ésta un conocimiento algo superficial.

verständlich; da ein Familienverkehr unserer Art nicht stattfindet, beschränkt sich die Bekanntschaft der künftigen Eheleute miteinander oft auf paseo-Unterhaltungen. "Verlobungen" giebt es im Allgemeinen nicht: der Zukünftige kommt entweder eines Tages als Werber und es wird geheirathet, oder er "schwimmt ab". Das Tanzen betreibt hier nur die untere Schicht. Die "Gesellschaft" tanzt nicht und giebt keine Gesellschaften. Einziger Luxus der Damen: Toiletten für die Kirche (2 Mal täglich) und den paseo (jeden Abend und Sonntag Mittags). Der Mann lebt im Café. Geistige Interessen: keine. Abends mit den Hühnern zu Bett, Morgens Toilette bis zur Vormittagsmesse, im Haushalt nichts, nur Kinder-"Verziehung". -

Des Weiteren stellt jede Gemeinde den Ballspielplatz, eine Ecke von 2 sehr hohen glatten Wänden an einem mit Fliesen gedeckten Platz, -oft überdeckt,- auf dem das Lawn-Tennis-artige baskische Ballspiel täglich geübt und an Wettspieltagen -so heute in Bilbao- öffentlich aufgeführt wird, nächst den Stierkämpfen, deren Reizen sich auch die hier ansässigen Deutschen nicht entziehen, das Hauptvolksvergnügen. - Höchst eigenartig ist die feste Zunft-Organisation der Sardinenfischer in den Küstennestern. Jeder Fang, von wem immer gemacht, wird in das gemeinsame Verkaufsbaus gebracht und gehört

Unico lujo de las damas: toilettes para ir a la iglesia (2 veces al día) y al paseo (cada anochecer y los domingos a mediodía). El marido vive en el café. Intereses intelectuales o culturales: ninguno. Al llegar la noche, a la cama con las gallinas; por la mañana, toilette hasta la hora de la misa; en el hogar, *nada*: tan sólo «mimos» a los niños [*el entrecomillado es del autor*].

Además de lo ya dicho, cada municipio tiene a su cargo el frontón para el juego de pelota: un ángulo formado por dos paredes muy altas y lisas, en un espacio enlosado -a menudo, cubierto-, donde el juego de pelota vasca, similar al *lawn-tennis*, se practica a diario; y en tratándose -como hoy, en Bilbao- de un partido en el que se cruzan apuestas, o cuyo vencedor recibe un premio, constituye un espectáculo público. Este juego es la más importante diversión popular, con las corridas de toros, a cuyos atractivos *tampoco* se sustraen los alemanes aquí residentes.

Muy singular es la tradicional organización gremial de los pescadores de sardinas en los pueblecitos costeros. Cada captura es llevada a la casa de ventas común y, sea quien sea su autor, pertenece a la corporación de los pescadores: existe, pues, un comunismo gremial⁹. La pesca es vendida en subasta, a cuyo efecto hay una pequeña lonja, donde cada uno de los asentadores que

⁹ Esta afirmación debe mitigarse un tanto. La administración de la venta sí que se hacía por la corporación o gremio de pescadores; pero, una vez vendido el pescado, el mayordomo de la cofradía determinaba la forma en que el producto de la venta debía distribuirse entre los barcos según la cuantía de las respectivas capturas.

der Fischer-Zunft, also Zunft-Communismus. Der Fang wird im Wege der Versteigerung veräußert. Dafür existiert eine kleine Börse, in der jeder Händler der Händlergilde seinen festen numerierten Platz hat. Der Auktionator versteigert, indem er einen Preis nennt und damit herabgeht: 30, 29 3/4, ... 29 1/2... etc. - bis ein Händler, der zu dem Preise kaufen will, auf einen Knopf an seinem Platz schlägt. Darauf springt beim Auktionator seine Nummer hervor und er hat nun - die Vorhand zu kaufen so viel er haben will. Die Sardinen werden teils frisch verbökert, teils an Ort und Stelle in Öl gelegt. Sinken die Preise,

forman parte del gremio respectivo tiene su puesto fijo y numerado. El subastador vocea un determinado precio y, a continuación, va rebajándolo: 30, 29 y 3/4, 29 y 1/2... etc., hasta que un asentador que desea comprar al último precio voceado aprieta un botón que hay junto a su puesto, con lo cual la bola que lleva su número llega saltando hasta el subastador, y el asentador correspondiente tiene preferencia para adquirir a ese precio la cantidad que desea. Las sardinas son, en parte, revendidas frescas; y en parte, puestas en aceite allí mismo. Si los precios bajan mucho, se iza una bandera roja que significa prohibición de que nadie se haga a la mar. ¡Clásica institución gremial!

Los municipios y los distritos de las Provincias Vascongadas se autoadministran en forma estrictamente democrática¹⁰. No se paga *ningún* impuesto general del Estado, sino que las provincias, las cuales no pagaban *nada* a España hasta la última guerra carlista, contribuyen ahora con una «reparación de guerra» fija, cuyo importe se cubre *exclusivamente* con los gravámenes tradicionales sobre el suelo y sobre los artículos de consumo más necesarios. La fortuna y las rentas se hallan *exentas de impuestos*¹¹.

¹⁰ ¿Por qué utiliza el autor el término *Bezirke* -distritos o circunscripciones- cuando sabe que la única división administrativa intermedia entre la municipal y la estatal es la provincial? ¿Por qué califica de “estrictamente democrática” la autonomía administrativa, si a continuación denunciará la corrupción en las elecciones locales, hecho lo cual, pondrá con sorna entre comillas las palabras *democrático* y *democracia* al referirse a la vida política vasca del tiempo de su visita? No veo respuesta satisfactoria a estas preguntas. Pues de las instituciones forales, hablará como de cosas ya pasadas. Aquí, como en otros pasajes de esta carta (por ejemplo, en las págs. 194 y 195), se advierte la huella de la visión idílica que solían dar del País las descripciones de un Antonio de Trueba, un Fidel de Sagarminaga o el catalán Mañé y Flaquer. Es de suponer que los informadores de Weber se hallaban influidos por ella, lo mismo si eran autóctonos que si eran foráneos, pues se trataba de la visión más en boga por entonces, justamente cuando a aquel mundo rural se lo estaba comiendo la industrialización. Traduzco *baskische Provinzen* por Provincias Vascongadas, para evitar cualquier confusión con Navarra, a la que -evidentemente- no se refiere Weber y que, hacía ya más de medio siglo, se había convertido de Reino en provincia, sin por ello perder sus características vascas.

¹¹ A pesar de sus inexactitudes y de su excesivo simplismo, en líneas generales es bastante aceptable este esquema de la fiscalidad en las primeras etapas (que duraron mucho tiempo) del régimen de “concierto económico”: fiscalidad que difería de una provincia a otra, y en cuyo marco el Estado percibía también ingresos independientes del cupo, sobre todo a través de los monopolios. La fijeza del cupo está bien recogida, y el llamar a éste «reparación de guerra», aun-

so wird eine rote Fahne aufgesteckt, - worauf Niemand auf die See ausfahren darf. Classische Zunftinstitution!

Die Gemeinden wie die Bezirke der baskischen Provinzen verwalten sich streng demokratisch selbst. Es existiert keine allgemeine Staatssteuer, sondern die Provinzen, die bis zum letzten Carlistenkriege nichts an Spanien zahlten, leisten jetzt eine feste "Kriegsentschädigung", ein Aversum, welches ausschließlich durch die alte historische Grundsteuer und Accisen auf notwendige Lebensmittel gedeckt wird. Besitz und Einkommen sind steuerfrei. Dabei beruht das Wahlrecht auf dem allgemeinen gleichen Stimmrecht Aller, die zwei Jahre in der Gemeinde ansässig sind. Für die Praxis bedeutet das, daß die Wahl Kaufgeschäft ist. So für die Cortes, wo die Stimme 25 Pesetas (= 25 Francs, heute nur = 13 Mark) kostet, die gedruckten Parteiwahlzettel aus 2 Talons bestehen, deren Einer dem Wähler bei der Wahl abgetrennt eingehändigt wird zum Stimmen, deren andren er nach Abgabe des ersteren als Anweisung auf

Por otra parte, el régimen electoral se basa en el derecho de sufragio universal e *igual* de todos los que llevan dos años domiciliados en el municipio. Esto significa que, en la práctica, la elección es un negocio de compraventa. Así, para la de diputado a Cortes el voto cuesta 25 pesetas (= 25 francos, actualmente sólo 13 marcos). Las papeletas electorales de los partidos están impresas y cada una de ellas consta de dos talones separables, uno de los cuales es entregado, en la elección, al elector para que vote; emitido el sufragio, éste recibe el otro talón como pagaré cobrable de la caja del partido [*de hecho, lo pagaba el agente electoral del candidato*]. Otro tanto ocurre en las elecciones municipales [*pudo añadir: y en las provinciales*]. La capacidad tributaria del capital, que las leyes fiscales dejan intacta, actúa así en las elecciones como «capacidad adquisitiva de votos» [*entrecomillado por el autor*]: en vez de pagar impuestos, el capitalista paga el precio del soborno electoral¹².

que es técnicamente inadmisibile, refleja con mucha aproximación la visión que los contribuyentes vascongados tenían de dicho cupo, exigido a sus provincias -antes, "exentas"- a raíz de la última guerra carlista. Sabido es que esta interpretación de las cosas mudaría mucho con el tiempo, y que el "concierto económico", que en los decenios finales del siglo XIX fue soportado -o infligido- como penalización, en el XX pasó a ser defendido como derecho -o denunciado como privilegio-. La primera de ambas interpretaciones es recalcada por Weber empleando el latinismo *Aversum*="indemnización".

¹² El interés de Max Weber por el fenómeno de la corrupción electoral que entonces adulteraba completamente el sufragio universal masculino implantado de nuevo en 1890, nos muestra que su atención de sociólogo iba derechamente a los acontecimientos básicos que se producían en la entraña del sistema político, no a los espectaculares que se daban en su superficie: en efecto, ni una palabra sobre el asesinato de Cánovas, tan cercano en el tiempo -8 de agosto de aquel año- como en el espacio -balneario mondragonés de Santa Agueda, hoy hospital psiquiátrico- y la ejecución del asesino Angiolillo -el 20 del mismo mes, en Vergara-; ni sobre la inestable provisionalidad del gobierno Azcárraga; ni sobre el ya patente y preocupantísimo agravamiento de la guerra de Cuba (que, muy pocos meses más tarde, se convertiría en la catastrófica guerra con los Estados Unidos).

die Parteikasse erhält. Ebenso bei den Municipalwahlen. Die geschonte Steuerkraft des Capitals wirkt so als "Stimmkaufkraft" bei den Wahlen, der Besitzende zahlt statt der Steuern Wahlbestechungsgelder. -

Diese "demokratische" Organisation ist an die Stelle der alten feudalen "junta" der Basken getreten, deren Rechte in den "fuéros" verbrieft waren, einer Notabelversammlung, welche an der heiligen Eiche in Guernica, 2 Stunden mit der Bahn von hier in einem schönen Bergthal, zusammentrat. Die abgestorbene Eiche, seit einigen Jahrzehnten durch eine neue ersetzt, wird als Strunk von einem Glashäuschen umgeben, noch als Nationalheiligtum verwahrt. Wir waren auf der Reise hierher dort, man fühlt sich an die Dortmunder Vehmlinde erinnert. Das Landtagshaus, in dem in den letzten Jahrhunderten getagt wurde, ist von geschmackvoller Einfachheit. Die juntas (sic) waren Träger der Carlistenbewegung, was 1875 nach dem letzten Kriege ihre Abschaffung zur Folge hatte. Auch zur Zeit ist eine, wennschon aussichtslose, separatistische Bewegung im Gange. Man will die Contribution los sein. -

Esta organización «democrática» [entrecomillado del autor] ha reemplazado a la vieja «junta» [en español y entrecomillado por el autor] feudal de los vascos, cuyos derechos se hallaban consignados en los «fuéros» [entrecomillado y acentuado por el autor]: una asamblea de notables que se reunía junto al roble sagrado de Guernica, a dos horas de tren de aquí, en un hermoso valle. El tronco, ya reseco, del roble, que desde hace algunos decenios ha sido reemplazado por un retoño, se conserva todavía en una urna de cristal, como sacra reliquia nacional. En nuestro viaje acá estuvimos viéndolo. Le recuerda a uno la Vehmlinde [o Femlinde: tilo sagrado, bajo el cual se administraba justicia en la Edad Media] de Dortmund. La Casa de Juntas en que se celebraban las sesiones durante los últimos siglos [en realidad, sólo a partir de 1826, después de construido el edificio], es de una sencillez del mejor gusto. Las juntas (sic) alentaron el movimiento carlista, lo que tuvo por efecto su supresión en 1875, después de la última guerra [la verdad es que ésta acabó en 1876 y que las Juntas fueron suprimidas en 1877]. También ahora está en marcha un movimiento separatista carente, sin embargo, de porvenir. Lo que se quiere es no estar sujetos a la contribución [esta fórmula simplista refleja el espíritu expresado en la conocida y caricaturesca frase «el Fuero es no pagar»].

Es asombroso que semejante «democracia» [entrecomillado del autor] tenga como resultado una administración pública eficaz, pues hay que reconocer que el estado de las vías públicas, la limpieza de las ciudades, etc. etc., son de todos modos mucho mejores que lo que cabía esperar; mejores, también, por ejemplo, que en el Mediodía de Francia (¡con la excepción de Burdeos!). Las guarrerías de altos vuelos no empiezan [ascendiendo en la escala jerárquica] hasta llegar al gobernador [civil], primer funcionario estatal.

Daß jene "Demokratie" überhaupt zu einer brauchbaren Verwaltung führt, ist erstaunlich, indessen es muß anerkannt werden, daß der Zustand der Straßen und die Reinigung der Städte etc. etc. jedenfalls weit bessere sind, als man erwarten sollte, besser z.B. auch als in Südfrankreich (Bordeaux ausgenommen!). Die höhere Schweinerei fängt erst beim Gouverneur, dem ersten staatlichen Beamten, an. -

Auf diesem Untergrunde entfaltet sich nun der modernste Capitalismus mit unerhörter Wucht. Ich war mit dem Ingenieur der "Orconera"-Gesellschaft - bestehend aus Krupp, 2 Engländern und 3 oder 4 Spaniern ähnlichen "Kalibers"- einen Vormittag über in den Eisengruben dieser Gesellschaft. Das Terrain ist einer grundherrlichen baskischen Familie abgepachtet, gegen 1 Shilling pro geförderte Tonne Erz, - also, da 1 Million Tonnen gefördert werden, 1 Million Shilling Rente pro Jahr. Die Gesellschaft - Direktor ein Herr Gill, der Erscheinung nach Bruder oder Vetter des verstorbenen Berliner- montiert die Gruben, welche ein ganzes Gebirge umfassen, mit Bahnen, Schüttwerken

Tales son los cimientos sobre los que ahora se despliega, con pujanza inaudita, el más moderno de los capitalismo. Acompañado del ingeniero de la sociedad "Orconera", he estado esta mañana en las minas de hierro de esta empresa, cuyos socios son Krupp, dos ingleses y tres o cuatro españoles de parecido «calibre» [entrecomillado por el autor].

El terreno ha sido arrendado a la familia vasca propietaria del mismo, a la que la compañía paga un canon de un chelín por cada tonelada de mineral extraído; o sea, y dado que se extraen anualmente un millón de toneladas, un millón de chelines por año¹³.

La sociedad -cuyo director es un señor Gill, hermano o primo, al parecer, del berlinés fallecido- equipa las minas (las cuales comprenden toda una sierra montañosa) con ferrocarriles, cargaderos, etc. etc., y dirige su explotación. La contratación de mano de obra está adjudicada en cada mina a un contratista que percibe un tanto por tonelada extraída y hace un negocio redondo. Por su lado, la compañía reparte la producción, en bruto, entre los socios, los

¹³ Situado en las inmediaciones del barrio de Orconera, en el municipio de Ortuella, el terreno de que se trata era propiedad de los Ybarra y Gutiérrez de Caviedes y de los Mier, concesionarios del derecho de explotación de las minas. Un chelín es la vigésima parte de una libra esterlina, y una libra esterlina valía entonces 25 pesetas oro. Las estadísticas confirman la cifra aproximada de un millón de toneladas de mineral por año en los días de la visita de Max Weber, de donde resulta un canon anual aproximado de 1.250.000 pesetas oro. Los asociados con Krupp para constituir la *Orconera Iron Ore Co. Ltd.*, fundada en 1873, eran las compañías inglesas Dowlais Iron Co. y Consett Iron Co. y los Ybarra (pero no los Mier) propietarios del terreno. Estos Ybarra también fundaron otras sociedades mineras (entre las que descuella la Franco-Belga, creada en 1876) e industriales (entre ellas, la siderúrgica "Altos Hornos y Fábrica de Hierro y Acero de Bilbao", nacida en 1882 y de cuya fusión con "La Vizcaya" y "La Iberia" surgió en 1902 la poderosa "Altos Hornos de Vizcaya").

etc. etc. und leitet die Förderung. Die Beschaffung der Arbeitskräfte ist an einen Unternehmer für jede Grube vergeben, der per Tonne bezahlt wird und ein glänzendes Geschäft macht. Die Gesellschaft ihrerseits verteilt das Rohprodukt an die Partner, die es in ihren Betrieben verwenden, verbütten etc. - Die nominelle Dividende pflegt ca 40-50% zu betragen.

Großartigeres als diese Gruben gibt es auf der Welt nicht. Keine polizeilichen Vorschriften hemmen die Kühnheit des Technikers. Man fährt auf einer Lokomotive oder in einem kleinen, an den Güterzug der Grube angehängten Wagen in die Berge, dann auf einer selbstthätigen Drahtseilbahn, auf welcher die vollgeladet führerlos bergab sausen Wagen die leeren, die am anderen Ende des Drahtseiles (sic) hängen, in rasender Eile bergauf reißen, auf einen der letzteren empor, im Ganzen gegen 1000 Fuß hoch, und kann das fieberhafte, Terrassenförmige Abtragen der Erzberge -es wird nur "über Tage" gearbeitet- beobachten. Für die mehreren Tausend Arbeiter sind auf den Höhen dieser Berge Dörfer angeklebt, gebaut einschließlich der Kirchen, Hospitäler, Polizeiwachen, Kneipen, Kleinkinderbewahranstalten durch die Gesellschaften, - in ihrem zum Teil scheußlichen Schmutz, ständig die schwarzen

cuales la utilizan, la funden, etc., en sus respectivas empresas. El dividendo nominal [*valor de la producción así distribuida anualmente, con relación al capital invertido*] suele ascender aproximadamente a un 40 ó un 50%.

No hay en el mundo cosa más grandiosa que estas minas. Ninguna reglamentación administrativa pone aquí límites a la audacia del técnico. Te ves transportado a los montes, bien subido a una locomotora o bien en el interior de un pequeño vagón enganchado al tren de mercancías de la mina, y prosigues luego el viaje hacia las alturas en una de las vagonetas sin conductor que, colgando vacías del cable del funicular aéreo automático, ascienden a toda velocidad mientras, desde el otro extremo del cable, las vagonetas cargadas hasta los bordes se deslizan rápidamente hacia abajo. Habiendo subido así, en total, a unos 1.000 pies [*300 metros, poco más o menos*] de altitud, puedes observar el febril aplanamiento, excavando terrazas, de las montañas de mineral, en las que *solamente* se trabaja «al raso» [*entrecomillado por el autor; o sea, en la superficie*].

Pegados a las alturas de estos montes [*y también más abajo, como sin duda pudo observar y haber añadido el autor*] hay poblados que -incluidos hospitales, iglesias, puestos de policía, tabernas, guarderías infantiles- han sido edificados por las compañías mineras para varios millares de obreros, *dentro* de su sociedad, a veces repelente: constantemente, marcas de viruela negra, etc.

La gran masa de los peones para trabajos no cualificados está compuesta de gallegos; en los trabajos que requieren especialización -barrenadores, etc.- se emplean vascos, los cuales son muy solicitados y perciben jornales más

Pocken etc. Die Arbeiter sind für die Masse der einfachen Handlangerarbeiten ohne Qualitätsansprüche Galicier, für die Qualitätsarbeit -Bobren etc.- Basken, die sehr gesucht sind und höhere Löhne -14 - 15 Realen = 3 1/2 Pesetas pro Tag- erhalten, - kein niedriger Lohn, auch im Vergleich mit Deutschland. Das technische Problem ist reines Transportproblem, d.h. es kommt nur darauf an, die unter dem Rasen zu Tage liegenden bräunlichen Erzmassen bis auf den tief darunter liegenden Kalkfels abzusprengen oder zu -hacken, von Thon und Abfällen oberflächlich zu reinigen und unter möglicher Ersparnis an Menschenarbeit hinab an den Nervion-Fluß zu befördern. Mir fehlen die technischen Kenntnisse, um die genial-einfache Art richtig zu schildern, in welcher es gelöst ist: wie das Erz ganz oben, zunächst durch eine gewaltige Trichter-Öffnung in der Erde in einen darunter herlaufenden Tunnel sich hinabergießt, durch den eine Maschine die vollzuladenden Wagen führt, wie diese dann durch ein System von schiefen Ebenen allmähig (sic) hinabglaitend (sic) durch ihre Schwere andere leere hochziehen, sich auf selbstthätige Umstürzvorrichtungen begeben, welche die mit Erz beladenen Wagen in andere größere hinein umkippend sich ergießen lassen, während der Abfall an anderen

altos: entre 14 y 15 reales, equivalentes a tres pesetas y media [15 reales eran 3,75 pesetas] al día: una remuneración nada baja, incluso en comparación con Alemania¹⁴.

El problema *técnico* es un mero problema de transporte; es decir, no se trata sino de hacer bajar hasta el río Nervión, con el mayor ahorro posible de trabajo humano, las masas parduzcas de mineral que se encuentran a ras del suelo, bajo la hierba, y llegan hasta la roca calcárea yacente a una profundidad mucho mayor, tras de haberlas partido o haberlas hecho saltar en pedazos por los aires y haberlas limpiado superficialmente de las adherencias de arcilla y otros desechos. Me faltan los conocimientos técnicos necesarios para describir como es debido la forma, a la vez sencilla y genial, en que ese problema se halla resuelto: cómo, primeramente, el mineral es vertido desde lo alto en una enorme tolva abierta en la tierra, por la que pasa a un túnel situado más abajo y a través del cual una máquina arrastra las vagonetas que han de cargar con él; cómo, una vez cargadas, éstas se deslizan paulatinamente hacia abajo mediante un sistema de planos inclinados, tiran hacia arriba, por la fuerza de su propio peso, de las vagonetas vacías que se han descargado abajo, y llegan a unos dispositivos automáticos donde se vacían volcando su

¹⁴ En esta descripción de las condiciones de vida de los trabajadores mineros, se echa de menos (probablemente, porque el ingeniero informante se lo calló al autor) la mención de los sórdidos barracones donde residían muchos de aquellos obreros; y de los almacenes -mal llamados cooperativas- donde, durante años, no tuvieron éstos más remedio que adquirir los artículos más indispensables, a los precios que les imponían los «contratistas» de quienes dependían: precios considerablemente superiores a los vigentes en el mercado libre.

Stellen tief hinab ins Thal gestürzt wird, und wie schließlich durch zahllose sich kreuzende hoch über das Thal sich bewegende Drabtseile mit daran hängenden Eimern, oder Kleinbahnen, "Schüttschnauze" etc. das Erz in die Schiffe Geschüttet wird. Das Ganze ebenso wie die Rundsicht von den allmählig (sic) durch den Abbau sich verkleinernden Bergen nach Santander zu, über das Meer und das aus hundert Schloten rauchende Thal des Nervion ist so einfach großartig, daß man es nicht vergißt.

Die gewaltige Macht der auf solchen Unterlagen ruhenden Capitalien, die auf dem Gebiet des Eisens jetzt auch Hochofen-Anlagen, Gießereien, selbst einige allerdings technisch noch rückständige Maschinenfabriken und Waffenfabriken gezeitigt haben und daneben in allen denkbaren Produktionszweigen Anlagen gesucht und gefunden haben, nutzt nun den trostlosen Zustand der spanischen Verwaltung in ungeheuerlichen Dimensionen aus. Die Bestechlichkeit des Gouverneurs, der Minister, aller staatlichen Beamten überhaupt ist den Herren, die ich hier sprach, schlechthin selbstverständlich. Mag manches übertrieben sein, so bleibt des Wahren genug. Unter diesen Verhältnissen in Verbindung mit der schlechten Finanzlage ent-

carga en otras, mayores, mientras los desechos son precipitados desde otros puntos hasta el fondo del valle; y cómo, finalmente, el mineral es vertido en el interior de los barcos *[atracados junto a los muelles de la ría]*, hasta los cuales se transporta por el sinnúmero de cables aéreos en movimiento que se cruzan unos con otros a gran altura sobre el valle, en los cubos que de ellos cuelgan, o por pequeños ferrocarriles u otros medios.

Todo este conjunto, así como el panorama de los montes (que la explotación minera va poco a poco achicando) en dirección a Santander, alzándose sobre el mar, y el valle del Nervión humeante por cien chimeneas, ofrece un espectáculo tan sencillamente grandioso que resulta inolvidable.

Los capitales asentados sobre semejantes bases han cuajado también, dentro del ámbito metalúrgico, en instalaciones de hornos altos, talleres de fundición e, incluso, algunas fábricas -por ahora, técnicamente rudimentarias- de armas y de maquinaria, y han buscado y encontrado formas de invertirse en todos los ramos imaginables de la producción. Su poderío colosal saca actualmente partido, en proporciones gigantescas, de la situación deplorable en que se halla sumida la administración pública española. Para los señores con quienes aquí he hablado, la venalidad del gobernador *[civil]*, de los ministros, de todos los funcionarios estatales, es cosa absolutamente natural. Y, por mucho que acerca de ello se exagere, la parte de verdad es considerable.

En tales circunstancias, ligadas a la mala situación de las finanzas *[públicas]*, los que nosotros llamamos «cártels» *[entrecomillado por el autor]* se desarrollan aquí, en la forma más sencilla, del siguiente modo. Por ejemplo, el

wickelt sich Das, was man bei uns "Cartelle" nennt, hier in einfachster Form folgendermaßen: die Regierung hat z.B. die Dynamit-Fabrikation "monopolisiert". Das heißt zunächst: neue Fabriken dürfen nicht in privaten Händen entstehen. Die Regierung selbst ist natürlich weit entfernt, solche zu gründen -

gobierno ha «monopolizado» [entrecomillado por el autor] la fabricación de dinamita. Esto significa, ante todo, que el sector privado no tiene derecho a crear fábricas nuevas. El propio gobierno está, naturalmente, muy lejos de poder crearlas por sí mismo: ¿de dónde sacaría medios para hacerlo? En lugar de ello, y así como en la Roma antigua se *arrendaba* la recaudación de todos los impuestos a empresarios privados, a cambio de un tanto alzado y adjudicándola, mediante subasta, al mejor postor, del mismo modo se procede con el negocio de la «estatalmente» [entrecomillado por el autor] monopolizada fabricación de la dinamita. La concesión del privilegio de producirla se otorga mediante subasta. Naturalmente, sólo se formula una oferta: la de las fábricas ya existentes que se han unido previamente a tal efecto y que se comprometen a ingresar en el erario público una cantidad anual fija a cambio de la concesión del derecho exclusivo a producir dinamita sin que nadie les haga la competencia; y cubren el gasto que les supone el pago del canon al Estado, duplicando -como en efecto ha sucedido- el precio del producto. Tal es la consecuencia del monopolio «estatal» [entrecomillado por el autor]¹⁵.

¹⁵ El hecho de que el autor entrecomilla en estos pasajes el verbo «monopolizar» y los términos «estatal» y «estatalmente», indica con claridad que, para él, un monopolio del Estado no es propiamente tal si no es el Estado el que por sí mismo lo administra y ejerce la función monopolizada, en vez de ser reemplazado por una empresa privada, arrendataria del monopolio. El arrendamiento del monopolio de producción de dinamita en España, es por lo demás un capítulo importante del desarrollo económico vasco, y más especialmente bilbaino. La cosa arranca de la constitución, en 1872, de la «Sociedad Anónima Española de la Pólvora Dinámica, privilegio de A. Nobel», cuyos fundadores por parte española fueron el bilbaino Pedro Telesforo de Errazquin y su cuñado el donostiarra de nacimiento y bilbaino de adopción Facundo Chalbaud Cardona: compañía generalmente conocida como «La Dinamita», con sede en Bilbao y su primera factoría en Galdácano. En setiembre de 1896 -justamente un año antes de escribir Weber esta carta- esa sociedad se agrupó con fabricantes de explosivos de otros puntos de España, constituyendo la «Unión Española de Explosivos», compañía con sede en Bilbao y que se desarrolló poderosamente, pilotada al principio por Errazquin y, seguidamente, por los hermanos Chalbaud Errazquin, sus sobrinos, hijos de Facundo. Es a esta agrupación de fabricantes, a la que se refiere el autor. En cuanto a la exorbitante subida del precio del producto fabricado, fue efectivamente enorme y tuvo carácter inmediato, pues el monopolio fue creado por una ley del 10 de junio de 1897, y un real decreto del 31 de julio de este año adjudicó «el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas» a La Unión Española de Explosivos, domiciliada en Bilbao, la cual se surtía de los productos de dieciséis factorías existentes en varios lugares de España; y entre ellas, de la Sociedad Anónima Española de Dinamitas y de Productos Químicos, establecida en Galdácano y dirigida por D. Pedro Chalbaud y Errazquin. Pues bien; ya en setiembre -menos de dos meses después de esta adjudicación, que es cuando Max Weber escribe esta carta-, los nuevos precios de los explosivos se habían puesto por las nubes. (Véase I. Villota Elejalde, *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales 1886-1914*; Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya, 1984; págs. 271 y ss.)

wober die Mittel? Sondern da wie im alten Rom die Erhebung aller Steuern verpachtet wird an private Unternehmer gegen feste Pachtsummen im Wege des Meistgebotes, so geschieht dies auch mit dem Betrieb der "staatlich" monopolisierten Dynamitfabrikation. Es wird zu Meistgeboten aufgefordert für die Conzession zur Dynamitproduktion. Natürlich läuft nur ein Gebot ein: das der schon bestehenden Fabriken, die sich zu einem Ring zusammengeschlossen haben. Sie zahlen also der Staatskasse einen festen Betrag jährlich dafür, daß sie das Recht haben, fortan allein, ohne Concurrenz, Dynamit zu fabrizieren, und kommen auf ihre Kosten für jene Abfindungssumme an den Staat, indem sie -wie es geschehen ist- den Preis auf das Doppelte erhöhen: das ist das Ergenis des "staatlichen" Monopols. Genau so ist es jetzt mit dem Petroleum, welches soeben ebenfalls "staatlich" monopolisiert ist, verlaufen. Die Regierung

Exactamente lo mismo ha ocurrido ahora con el petróleo, también monopolizado «estatalmente» [*entrecomillado por el autor*] desde hace poco. El gobierno sacó a subasta el arrendamiento, fijando el precio de partida en 18 millones de pesetas al año. Resultado: hay *una* oferta, procedente de Bilbao, que asciende *tan sólo* a 14 millones. Los periódicos están furiosos, pero confían en la posibilidad de que, a pesar de todo, sea aceptada. Y en realidad, incluso dedicando *cada año* de 2 a 3 millones a pagar sobornos, saldrían los postores mejor parados que lo que se quería permitir al fijar tan alto el importe del canon, pues podrían imponer discrecionalmente el precio del petróleo¹⁶.

Así es cómo la insolente arrogancia del capital avasalla al Estado inerme utilizando vías formalmente legales. [*A continuación hay en la carta un asterisco que remite a una nota cuyo texto es el siguiente:*] Se elogia a los obreros por su sobriedad, por ser fáciles de contentar etc. La medida en que pueden seguir siendo explotados -en lo político y en lo económico; y más en lo primero, que en esto último- está naturalmente en función, en primer término,

¹⁶ Este primer intento -pues, de hecho, no pasó de ahí- de monopolizar el petróleo en España, es poco conocido y está hoy prácticamente olvidado. En su obra póstuma *El monopolio de petróleos en España*, que comprende todo el volumen II del libro *En defensa de la libertad*, cuya publicación es un homenaje a la memoria del recién desaparecido Víctor Mendoza Oliván (Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1997), este autor inserta dos extensas notas (págs. 26 y 27) acerca del intento basado en la misma ley del 10 de junio de 1897 que había promovido el monopolio de explosivos. El arriendo del monopolio de petróleos debía efectuarse "a la Asociación de los refinadores que tengan fábricas en explotación desde el primero de julio de 1895, o por medio de concurso público si aquélla no aceptara el concierto". Se fijaba al arrendatario un canon anual de 18 millones, como dice Max Weber; y, habiendo fracasado la proyectada adjudicación a la Asociación mencionada, el real decreto del 4 de agosto siguiente fijó el pliego de condiciones del concurso. La única proposición presentada (la que Weber menciona) fue juzgada insuficiente, pues no alcanzaba a cubrir el importe del canon fijado por la ley. Se convocó otro concurso el 18 de febrero del año siguiente; pero también sin fruto. Treinta años después, el monopolio de petróleos fue una realidad.

*schrieb die Verpachtung aus und verlangte pro Jahr 18 Millionen Pesetas pro Jahr (sic). Resultat: Es liegt ein Gebot, aus Bilbao, vor, in Höhe von nur 14 Millionen. Die Blätter sind wüthend, rechnen aber mit der Chance, daß dasselbe dennoch acceptiert wird. Und in der That: selbst bei Aufwendung von 2 - 3 Millionen Bestechungsgeldern pro Jahr würden die Offerenten ja noch billiger als der staatliche Mindestpreis es zulassen wollte, wegkommen. Der Petroleumpreis würde beliebig diktiert werden. - So knechtet der Übermuth des Kapitals in aller Form Rechtens den hilflosen Staat. - **

** Die Arbeiter werden als nüchtern, genügsam etc. gelobt. Das Maß ihrer Ausbeutungsfähigkeit -politisch und ökonomisch, Ersteres noch mehr als Letzteres- beruht natürlich in erster Linie auf der Festbannung im Traditionalismus durch den Clerus. Die Sozialisten sind jetzt stark am Werke. Was werden wird, wenn mit der "Demokratie" einmal Ernst gemacht wird, kann Niemand wissen.*

Sonntag Abend. Schon gestern, bei meiner Partie in die Minen, war Marianne nicht mit, da sie in der Nacht ziemlich starkes Asthma gehabt hatte. Die Nacht von gestern auf heute war es leider recht schlimm: das arme

de la medida en que pueden continuar confinados en el tradicionalismo por obra del clero. Actualmente, los socialistas trabajan de firme. Nadie puede saber lo que ocurrirá cuando llegue el día en que la «democracia» [entrecomillado por el autor] se practique en serio.

Domingo por la noche [se trata del 19 de setiembre]. Ya ayer, Marianne no me acompañó en mi excursión a las minas, pues había tenido asma bastante fuerte la noche precedente. La de ayer a hoy ha sido, por desgracia, mucho peor¹⁷. Durante toda la noche, sentada en la cama, la pobre mujercita ha tenido que esforzarse espantosamente para aspirar aire; en vista de ello, hemos renunciado a hacer cuanto teníamos previsto para hoy y ha pasado el día entero en cama; lo que, por fortuna, la ha mejorado considerablemente. Me he enterado entre tanto de lo muy perjudicial que es, para las personas propensas a las afecciones respiratorias, el tiempo que hace aquí estos días: así, el director [de la «Orconera Iron Ore Co.»] Gill, que es tuberculoso, va a morir a consecuencia de ello. De modo que hemos decidido marchar a Zaragoza, a ser posible, el martes a primera hora, pasando por Miranda de Ebro y descendiendo a lo largo del valle del Ebro; y de allí, el jueves, a Barcelona. Lástima grande, pues la playa es aquí estupenda, las olas tienen una fuerza

¹⁷ Debió de ser sumamente penosa, pues al principio de la carta Weber ha dicho que el ataque de asma que la acometió en la noche del viernes al sábado había sido el más duro que le había conocido en cuatro años de matrimonio; y ahora, después de pasada la noche siguiente, le parece que el de la anterior tan sólo había sido «bastante fuerte».

Frauchen hatte die ganze Nacht im Bett sitzend so furchtbar zu arbeiten, um Luft zu bekommen, daß wir heute Alles was wir vorhatten, aufgaben, und sie ganz im Bett blieb, was glücklicherweise auch bedeutend geholfen hat. Da ich aber inzwischen gehört habe wie überaus ungünstig speziell das jetzt hier herrschende Wetter auf alle zu Lungenaffektionen etc. Neigenden wirkt -z.B. wird der tuberkulöse Direktor Gill daran sterben- so wollen wir, wenn irgend möglich, Dienstag früh über Miranda del (sic) Ebro das Ebrothal hinab nach Saragossa und Donnerstag nach Barcelona fahren. Da der Strand hier ganz ausgezeichnet, die Wellen von riesiger Stärke und die ganze Umgegend herrlich ist, so ist es jammerschade, aber doch besser. Ich denke, am Mittelmeer vergeht es; so meinte man wenigstens auch hier. -

Ich schliesse - Briefe bis Sonnabend früh abgehend treffen uns in Barcelona, poste restante. Auf Alles Andre in Deinem Briefe ein ander Mal. Marianne grüßt herzlichst, ebenso, Dich und die Geschwister,

Dein Max

Montag: Der Brief ist vergessen worden. Es geht heute, nachdem ich vom Arzt ein Lösemittel erhalten habe, besser. Das schlechte Wetter hält an, wir wollen jedenfalls morgen fort.

gigantesca y toda la comarca es preciosa; pero más vale así¹⁸. Espero que, una vez al borde del Mediterráneo, se le pasará; aquí, al menos, se piensa lo mismo.

Termino. Las cartas que salgan [*de abí*] hasta el sábado *a primera hora*, las recibiremos en Barcelona, poste restante [*en francés en el original; o sea, en Lista de Correos*]. Todo lo demás de que tratas en tu carta, lo dejo para otra ocasión. Marianne os saluda también, de todo corazón, a ti y a los hermanos.

Tu Max

Lunes [20 de setiembre]: Olvidé [*echar*] la carta. Las cosas van mejor hoy, después de que el médico me ha proporcionado un expectorante. Persiste el mal tiempo. *En cualquier caso*, queremos marchar mañana.

¹⁸ Cuando esta carta fue escrita, y faltando todavía cinco años justos para que terminara la construcción del puerto exterior -y más de setenta para que comenzara la del «superpuerto» llamado a encorsetar toda el Abra-, la mar rompía aún con una bravura hoy insospechada en la entonces muy extensa playa de Las Arenas.

Epílogo

Consta en la carta que se acaba de transcribir puesta en lengua española, que el matrimonio Weber se había detenido ya en Irún, en Deva y en Guernica; y es de suponer que también en San Sebastián y en algún lugar de la Vasconia francesa, y quizás en otros puntos que no se mencionan; y es evidente que llevaba ya varios días hospedado en Las Arenas (presumiblemente, en el balneario situado al borde de la playa y cuyo edificio central se convirtió, pocos años después, en sede del Club Marítimo del Abra) y que visitó Bilbao y sus alrededores. La carta ofrece un relato pormenorizado de cosas vistas y oídas por su autor en tierra vasca, relativas todas ellas a ésta y a sus habitantes. Se trata, por una parte, de impresiones personales, directas; y por otra, de noticias recogidas de labios de informadores residentes en el país, naturales de él o foráneos; y entre ellos, sin duda, algunos alemanes que, probablemente, le facilitarían los contactos con la población local. Como dirigida a persona de su intimidad, la carta está escrita con la mayor desenvoltura: el autor formula espontáneamente, de manera coloquial (que contrasta con el tono doctoral de varios de sus razonamientos y reflexiones), una serie de apreciaciones y de juicios que llaman la atención, unas veces por su severidad; otras, por su crudeza; otras, por lo encendido de sus elogios.

Ya hemos visto que, al final de la carta, es la salud (o, mejor, la enfermedad) de Marianne, la que pasa a ser el tema capital. En cambio ésta, muy parca al hablar de sí misma en la biografía de su marido publicada en 1926 (*Max Weber, ein Lebensbild*), no menciona para nada los efectos que este viaje a España tuvo para su propia salud. Sí habla, en esa biografía, de los que tuvo sobre el estado de ánimo de Max (recordemos que fue, precisamente, la difícil situación emocional que éste atrevesaba, lo que movió a la pareja a emprender su escapada a la Península): «Primero [...] en la atmósfera sutil y embriagadora del Pirineo cualquier turbación humana pierde su gravedad amenazante. Luego, el mundo nuevo y extraño del Norte de España, que fuerza diariamente a amoldarse a incómodas sorpresas, es cautivador. Weber se irrita pronto, le enfadan mucho las deficiencias de los medios de transporte *[en aquellos días apenas si podía tratarse más que del ferrocarril]*, pero -también ahora- se abre con curiosidad a las nuevas experiencias y es lo bastante flexible para sacarles partido a los aspectos más atractivos de un mundo que le es ajeno. Sólo que incluso él mismo interpreta como síntoma de agotamiento nervioso el afán incansable con que continuamente se lanza a la caza de nuevas impresiones [...] En el viaje de regreso, la reacción de su organismo, sometido a una tensión excesiva, le hace enfermar: tiene fiebre y se siente amenazado»¹⁹. Al llegar a casa, aún se encuentra indispuesto; pero tiene que plegarse a las exigencias del comienzo del año académico y a los requerimientos que llue-

¹⁹ Pág. 246 de la edición de 1926, arriba mencionada.

ven sobre él para asistir a congresos y otras reuniones, o para dar conferencias. Tras de una serie de altibajos que, desde el otoño de 1897, se suceden hasta entrado el año 1899, Max Weber queda sumido en una depresión que afecta a la vez a su mente y a su cuerpo, y de la que no se liberará hasta 1902. Para designarla, su mujer emplea la palabra alemana *Absturz*=despeñamiento, caída en el abismo. Incluso después de reanudar su actividad científica, todavía tardó varios años más en desempeñar plenamente su función docente. Y aquí se nos impone una pregunta.

¿No habrá que ver, en su delicada situación anímica durante la visita a Vasconia y en el agravamiento de la misma al correr de los años inmediatamente posteriores, la explicación (o una de las explicaciones) de algo que, después de haber leído esta carta a su madre fechada en Las Arenas, no puede dejar de extrañarnos?

En efecto: ha observado atentamente en Bilbao las manifestaciones del que llama «el más moderno de los capitalismos», de un espíritu empresarial cuya «pujanza inaudita» le ha asombrado; sin embargo, cuando escribe, muy pocos años más tarde y apenas superada su terrible crisis depresiva, su celeberrimo estudio *Die protestantische Ethik und der «Geist» des Kapitalismus (La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo)*, no se refiere para nada, ni expresa ni tácitamente, ni dedica la menor alusión, al caso vasco que tan hondamente parece haberle impresionado. Como si el capitalismo arrollador, cuyas realizaciones «sencillamente grandiosas» acababa de descubrir a orillas del Nervión en una experiencia, a su juicio, «inolvidable» («*daß man es nicht vergißt*»), no pudiera constituir una contradicción de la tesis de dicha obra, según la cual la moral protestante, y muy especialmente la calvinista y las de otras ramas del protestantismo más puritano, fue factor determinante del desarrollo del capitalismo occidental en la Edad Moderna. La cuestión merece la pena de reflexionar un momento²⁰.

La carta a su madre atestigua irrefutablemente que se había cerciorado y había tomado nota de la poderosa influencia puritana del clero católico en la sociedad vasca (no sólo en Bilbao) y que se había dado cuenta de que la franja superior y más ilustrada del estamento clerical de esa sociedad estaba compuesta principalmente por jesuitas. ¿Ha olvidado las minuciosas observaciones que a propósito de ello formuló en dicha carta, así como otras impresiones, de las que con tanto énfasis habla en ella a su madre?

Haciéndose eco de la tesis de Weber (pero sin citarlo ni hacer mención de él), Julio Caro señala (en su libro *Los vascos*) «la paradoja [de] que los vascos, es decir, los católicos más practicantes de España, hayan sido los que han

²⁰ El estudio que se acaba de mencionar apareció primero en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, vols. XX-XXI (1904-1905); y en forma de libro, en edición revisada, en 1920 (ver *infra*, nota nº 25).

introducido en ella gran parte de los sistemas económicos creados en los países protestantes»; y la explica por «todo un concepto de la vida» que, en su opinión, arranca claramente en el siglo XVI «o, por lo menos, en el XVII», con el apoyo espiritual de los jesuítas que, «en el XVIII, cantan las excelencias del trabajo frente a la concepción aristocrática [económicamente improductiva] de la vida, simbolizada por Madrid»²¹.

Es verdad que los jesuítas hicieron el elogio de la laboriosidad, y no sólo en el siglo XVIII (y más adelante), sino ya antes. En la Francia del XVII, los nombres prestigiosos de Bourdaloue, de Houdry, de Griffet, ornato del *Grand Siècle*, lo son también de la Compañía de Jesús; y estos moralistas defendían la tesis de que *travailler c'est prier*, para decirlo con las palabras de uno de ellos²²: palabras que traen a la memoria la divisa *Ora et labora*. que los monjes benedictinos había llevado a la práctica desde el comienzo de la Edad Media.

Pero no únicamente los jesuítas, a quienes Caro Baroja se refiere expresamente teniendo, sin duda, en cuenta la influencia de la Compañía en la burguesía de la Vasconia peninsular. En Francia, el eminente oratoriano Massillon prolonga en la primera mitad del siglo XVIII, con idéntico espíritu, la enseñanza de los arriba nombrados. Y merece la pena de señalar aquí cómo, en un plano más modesto y un ámbito más reducido -el de la porción vasca de España-, una parte notable del clero secular urbano profesó opiniones similares en cuanto a la moral del trabajo y de la economía, en momentos (segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX) en que, acosada primero por los poderes políticos en las Monarquías borbónicas y en Portugal, disuelta luego por la Santa Sede (1773) y prácticamente desaparecida de la Europa occidental, la Compañía de Jesús había perdido mucho de su influencia. Ejemplo de ello, nos lo da un clérigo bilbaino (aunque nacido en Madrid), el Dr. José María de Uría Nafarrondo (1750-1791), cuyo caso es especialmente significativo por formar parte de un grupo de sacerdotes seculares salido de familias de comerciantes acomodados representativas del sector social que estaba entonces adquiriendo protagonismo, tanto en lo económico como en lo político y lo cultural, en las villas y ciudades vascas. Uría publicó en 1785 una extensa obra *-Aumento del comercio con seguridad de la conciencia-* defendiendo la legitimidad moral del préstamo a interés y, en general, de las operaciones financieras y mercantiles que, por aquellos días, estaban labrando la pujante prosperidad de los comerciantes bilbainos, a cuya corporación (o sea, al Muy Ilustre Consulado de la Villa, que era la institución más poderosa de la vida municipal, por encima -incluso- del Ayuntamiento) está dedicado su libro con

²¹ *Los vascos*, 3ª edición revisada y con un nuevo prólogo (Madrid, Ediciones Istmo, 1970), págs. 195, 202 y 203.

²² Griffet, *Sermons*, vol. II, pág. 208, citado por Amintore Fanfani, *Cattolicesimo e protestantesimo nella formazione storica del capitalismo* (Milán, Vita e pensiero, 1934), pág. 141.

fervorosas palabras que son un homenaje a la institución y una apología apasionada de la actividad comercial²³. La obra no pasa de ser, en lo que tiene de más sustancial, una traducción más o menos “arreglada” del *Traité de l'usure et des intérêts*, del sacerdote francés Paul Timoléon de La Forest, aparecido en 1769 y editado varias veces; pero resulta muy representativa de una época (la del declive de la influencia jesuítica) y de un medio social (el de la incipiente burguesía bilbaina encarnada y simbolizada en el Consulado, del que el autor se proclama “hijo”) que son, a nuestro propósito, particularmente interesantes.

En efecto: la Compañía de Jesús, además de atravesar en un plano general la crisis a que acabo de referirme, no tenía, desde mediados del siglo XVIII, sus mejores relaciones con la creciente burguesía vasca. Uno de sus predicadores más celebrados, el tafallés P. Pedro de Calatayud, se había ganado la enemistad declarada de la clase mercantil bilbaina a consecuencia de la misión que dió en la villa en 1732, atacando ciertas prácticas abusivas de los comerciantes y concitando contra éstos las iras de las clases menesterosas, tanto urbanas como rurales, de donde nació un largo conflicto que llegó a su período álgido bastante más tarde, en el decenio de los cincuenta de aquel siglo. Por otra parte, la tumultuosa y sangrienta rebelión, en 1766, de los campesinos y los ferrones guipuzcoanos, con repercusiones en la porción oriental de Vizcaya, la famosa *machinada* provocada por la excesiva carestía de las subsistencias y abiertamente dirigida contra los económicamente más poderosos (entre los cuales la burguesía urbana empezaba a tener un peso muy considerable), fue apoyada -a cara descubierta o solapadamente- por numerosos jesuítas, lo que suministró al gobierno del conde de Aranda un pretexto más para, en el año siguiente, suprimir la Compañía y expulsar a todos sus individuos de los dominios de la Monarquía española.

En Bayona, finalmente, la presión jesuítica, insistentemente ejercida desde hacía más de siglo y medio, seguía siendo incapaz de vencer la resistencia de los elementos más influyentes en el seno de la oligarquía local (entre los cuales la burguesía enriquecida por el comercio desempeñaba un papel de importancia creciente) en sus repetidos intentos de establecer en la ciudad la Compañía y llegar a controlar el Colegio, principal centro de formación intelectual y espiritual de la capa social dominante. El Colegio de Bayona, cuyo director había sido Jansenio entre 1612 y 1614, fue un foco de jansenismo -es decir, de antijesuitismo-, debido en gran parte al prestigio y a la influencia de

²³ Según los términos de la dedicatoria, en el Consulado de Bilbao “todo es comercio, y un comercio el más perfecto, el más sabio, el más justo, el más recto y mejor combinado”; y el autor escribe al final del prólogo que, “como yo lograrse [...] ensanchar a los Comerciantes, avivar el comercio, y poner en movimiento caudales muertos, no quería más. Esto deseo, esto intento, esto busco”. Págs. 386 y 412 de *Moral y economía en el siglo XVIII. Antología de textos sobre la usura*; estudio preliminar, notas y edición de José Manuel Barrenechea, tomo II de la colección “Clásicos del pensamiento económico vasco” (Vitoria, Gobierno Vasco, 1995).

Jean Ambroise Duvergier de Hauranne, el celeberrimo abad de Saint-Cyran, hijo de la ciudad, amigo y discípulo de Jansenio, a quien llevó consigo a Bayona, contribuyendo eficazmente a su designación como director del Colegio por el Ayuntamiento y como canónigo por el obispo. Todavía mucho después de morir Saint-Cyran en 1643, Bayona seguía siendo un reducto jansenista, en cuyos medios eclesiásticos y civiles la resistencia a la condena del jansenismo por la Santa Sede fue muy viva hasta comienzos del cuarto decenio del siglo XVIII.

A este propósito, procede señalar aquí que no es mero juego literario el que Unamuno llame -al menos, dos veces- “mellizos” a Duvergier y a Iñigo de Loyola: dos vascos que, en la historia, se nos suele presentar enfrentados como si hubieran sido enemigos mortales, debido al antijesuitismo (¡jojo! no antiignaciano) del primero, de su amigo y maestro Jansenio y de los jansenistas en general, y al antijansenismo de los hijos espirituales del segundo. En su biografía *Saint-Cyran*, José de Arteche ha puesto sobradamente de relieve las evidentes semejanzas que existen, paradójicamente, entre la moral puritana, implacablemente rigorista, reinante en buena parte de la sociedad vasca hasta bien entrado el siglo XX a consecuencia de la influencia de los jesuitas, por un lado, y por otro, la ética aún más exigente e inflexible de los jansenistas²⁴; pero, independientemente de esta coincidencia práctica de dos escuelas de espiritualidad teóricamente tan enfrentadas entre sí, resulta llamativo el hecho de que Max Weber haya dedicado al jansenismo muy escasa atención, siendo así que la doctrina jansenista de la predestinación se halla tan próxima a la de Calvino, que viene a ser una planta calvinista crecida en suelo católico (hasta que su incompatibilidad con la tierra que la alimentaba le impidió seguir desarrollándose), y que, del mismo modo, la austeridad de la ética jansenista nada tiene que envidiar al rigor puritano del calvinismo. Pues sabido es que nuestro autor atribuye a estas dos características esenciales de la religión calvinista -predestinación y puritanismo- papeles decisivos en la génesis de lo que él llama “el espíritu del capitalismo”.

Papeles decisivos, sí; pero cuya importancia se ha exagerado a menudo. El mismo Weber nos pone en guardia contra esta exageración, añadiendo una dolida queja de la insistencia con que, pese a sus propios esfuerzos para impedirlo, se le atribuía la defensa de una “tesis tan neciamente doctrinaria” (*töricht-doktrinäre These*) como la siguiente: “que el espíritu capitalista (siempre en el sentido provisional con que se utiliza aquí esta expresión) *sólo pudo* surgir como resultado de determinadas influencias ejercidas por la Reforma [protestante]; e incluso, que el capitalismo es, en cuanto *sistema económico*, un producto de la Reforma. Ya el hecho de que ciertas *formas* importantes de

²⁴ *Saint-Cyran (De caracterología vasca)*, 3ª edición, San Sebastián, Auñamendi, 1972. Las citas de Unamuno, en las págs. 14 y 16.

la actividad capitalista son considerablemente *más antiguas* que la Reforma, desautoriza definitivamente esta opinión. Hay que limitarse a comprobar si las influencias religiosas han contribuido, en lo cualitativo, a la caracterización, y en lo cuantitativo, a la expansión de ese «espíritu» por el mundo, y en qué medida lo han hecho, así como cuáles son los *aspectos* concretos de la *civilización* basada en el capitalismo que se derivan de tales influencias”. Y el autor requiere seguidamente la realización de una serie de investigaciones y de evaluaciones, todavía pendientes, a la vista de cuyos resultados, pero no antes, “podría intentarse precisar en qué medida los contenidos de la civilización moderna tienen su origen histórico en esos motivos religiosos, y en qué medida son resultado de otros factores”²⁵. Como puede verse, la ambición definitoria de Max Weber es bastante más modesta que lo que, en general, pretenden tanto los adversarios como los partidarios de sus opiniones. Si tomásemos al pie de la letra todas y cada una de las frases que acabo de reproducir, ni siquiera podría admitirse la afirmación de Ankerl, de que, para Weber, el desarrollo del calvinismo y demás formas puritanas de la Reforma protestante fue “causa necesaria, pero no suficiente”, del capitalismo moderno en tanto que “individuo histórico”²⁶.

Volviendo al jansenismo, es lástima que Weber no lo analice más a fondo; que se fije sobre todo en la actitud, hostil al mundo y recomendando desentenderse de éste y refugiarse en “la contemplación como único medio de liberarse de la opresión del pecado”, propia de los “solitarios” de Port-Royal, y especialmente de Pascal; que interprete en forma radicalmente pesimista la concepción jansenista de la “vocación” (*Beruf*: vocablo que, en alemán, significa también “profesión u oficio” y desempeña en las opiniones weberianas un papel a la vez capital y cargado de la ambigüedad y de la confusión que entraña el manejo de términos dotados de significados múltiples, y a menudo diferentes, en una misma y en varias lenguas); que, interesado fundamentalmente (como él mismo sostiene) no “por los desarrollos conceptuales de la teología moral teórica, sino por lo que era la moral *vigente de hecho* en la vida práctica de los creyentes”, no dedique más atención a las repercusiones que la ética

²⁵ Max Weber, *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus* en la primera parte del vol. I de la obra en tres vols. *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*, toda ella del mismo autor, en edición que reproduce fotomecánicamente la de 1920; Tübinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck) (mismo editor que el de 1920), 1963. Edición revisada y enriquecida por el autor con multitud de notas y cuya publicación va dedicada a su mujer, Marianne, con fecha 7 de junio (siete días antes de la muerte de Weber). El autor asegura que en esta edición no hay ninguna modificación importante del texto aparecido en 1904-5, que había sido ya ampliamente comentado y discutido. No he visto este primer texto; pero sé que, en su título, la palabra “*Geist*” estaba entrecomillada, perdiendo las comillas en el de la edición de 1920.

²⁶ Guy G. Ankerl, *Sociologues allemands (avec le Dictionnaire de “L'éthique protestante et l'esprit du capitalisme” de Max Weber)*, Neuchâtel, La Baconnière, 1972, pág. 143. El diccionario es terminológico y computadorizado.

jansenista tuvo en el comportamiento de una burguesía mercantil inspirada en buena medida por sus preceptos²⁷.

Y algo parecido ha de decirse, con poca diferencia, de la insuficiente atención que nuestro autor dispensa a la ética de los jesuitas, y de la interpretación restrictiva que hace de aquellos aspectos de la moral jesuítica susceptibles de ser considerados generadores o, cuando menos, estimulantes del “espíritu del capitalismo”. Reconoce que son los jesuitas quienes dan al ascetismo cristiano, “del modo más decisivo y definitivo” (*am entschiedensten endlich*) “un carácter racional”, pero -añade- “fue la Reforma protestante la que sacó de los monasterios la ascesis y la regla de vida racional y cristiana, implantándolas en la vida profesional” (¿o vocacional?: *Berufsleben*) temporal (¿o mundana o seglar?: *weltliche*), como si los jesuitas hubieran sido una orden monástica y no hubieran trabajado San Ignacio y sus primeros seguidores para influir, antes que Calvino (y no antes, pero sí al mismo tiempo que Lutero), en los medios laicos que los rodeaban. Cuando Weber cita los *Ejercicios* ignacianos como un ejemplo de los más notables esfuerzos cuya finalidad es el “dominio -activo- de sí mismo” ¿ignora u olvida que, ya antes de estudiar teología, su autor se preocupó de difundirlos y generalizar su práctica por los seglares, con un celo que la Inquisición juzgó prematuro y persiguió severamente? Por otra parte, se echa de menos en su trabajo una profundización en la doctrina católica, y en especial jesuítica, sobre los “deberes de estado” de los seglares en la gestión de los asuntos temporales; pues, a poco que hubiera ahondado en este punto, no se habría limitado -como se limitó- a ver tan sólo un mero *permiso* concedido por la “manga ancha” (esta expresión es mía) del probabilismo, allí donde se impone al creyente la *obligación positiva* de gestionar concienzudamente sus negocios: una obligación que Weber no llega a descubrir en la ética del catolicismo y encuentra, en cambio, en la del protestantismo puritano²⁸.

Pero, como escribía D. C. Coleman en 1959, y probablemente puede seguir escribiéndose hoy, “las teorías de Weber deben de contener, para ser tan atractivas, o bien una parte de verdad, o bien un poder de profunda seducción” que ha sobrevivido a “críticas severas, refutaciones y contrarrefutaciones”²⁹.

Una de las refutaciones más enérgicas se basa, precisamente, en el caso vasco, o -para ser más concreto- bilbaino, y es la del argentino Eduardo Jorge

²⁷ *Die protestantische Ethik*..., págs. 72, 106, 176 y 177.

²⁸ *Die protestantische Ethik*..., págs. 58, 116, 117 y 177.

²⁹ Introducción al libro de Kurt Samuelsson *Ekonomi och religion*, del que sólo conozco la traducción del sueco al francés titulada *Economie et religion* y que lleva por subtítulo *Une critique de Max Weber* (ignoro si en el idioma original existe también este subtítulo), París, Mouton, 1971; pág. IX.

Glas en su excelente estudio *The formation of Bilbao's modern business élite and the industrialization of Vizcaya: 1850-1900 (La formación de la moderna élite económica bilbaina y la industrialización de Vizcaya)*³⁰.

Tras de analizar muy detenidamente la composición y el comportamiento económico, político, cultural, profesional, familiar y religioso de la capa social dominante en la sociedad bilbaina, que en la segunda mitad del siglo XIX estaba protagonizando el desarrollo industrial vizcaino y siendo su principal beneficiaria, llega Glas a la conclusión de que “desde el punto de vista de la conexión entre la religión y el desarrollo económico, el caso vasco presenta una confutación palmaria (*a glaring counterexample*) de la tesis de Weber”, añadiendo que en Bilbao “fue considerable la influencia de los jesuitas al estimular el trabajo con ahínco, la diligencia y las actividades seculares como cosas dignas de los buenos cristianos”. Desde esta posición discrepante, Glas reconoce expresamente que “Weber no pretendió que la religión fuese la única causa generadora del capitalismo moderno” y admite como indiscutible la tesis weberiana de que “factores culturales tales como la religión influyen en la economía y pueden, mediante la sanción moral, alentar o desalentar determinados comportamientos empresariales”. Se sitúa así en un plano óptimo para abordar objetivamente la cuestión.

No pasaron inadvertidas a este autor las observaciones de Caro Baroja sobre el particular, que he reproducido hace un momento (*supra*, págs. 211 y 212). También yo me había fijado en ellas algunos años antes y, comentándolas en mi libro *El país vasco*, intenté superar la paradoja a que se refiere el sabio antropólogo y afirmé para ello, que el firme desarrollo del capitalismo en tierra vasca, en lugar de desmentir, lo que hace es confirmar la tesis de Weber al demostrar que, también en el mundo católico, la intervención de los sectores más puritanos ha sido decisiva para la implantación y el robustecimiento de las estructuras capitalistas³¹.

Es, naturalmente, imposible saber hasta qué punto habría sido aceptable para Weber esta interpretación conciliadora; lo que sí me atrevo a sugerir hoy, tras de haber profundizado en la cuestión un poco más y un poco mejor, es que si el gran pensador alemán hubiese tenido en cuenta, al redactar su célebre trabajo, las riquísimas experiencias acumuladas durante su breve estancia en Vasconia y minuciosamente consignadas, como acabamos de ver, en la larguísima carta que escribió a su madre desde Las Arenas, su obra habría quedado considerablemente enriquecida y ofrecería probablemente una visión más amplia, más completa y más equilibrada de los problemas que en sus

³⁰ He leído esta obra y dispongo de ella en un ejemplar multicopiado que me fue amablemente facilitado por Enrique de Ybarra e Ybarra y que data de 1993. Según me comunica su autor, ha sido entre tanto editada en forma de libro por la University of Nevada Press.

³¹ *El país vasco* (Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1988), págs. 106 y ss.

páginas se plantean. Por algo habla en esa epístola, según hemos visto (*supra*, págs. 194 y 195), de la “plétora de fuertes impresiones a que tenemos aquí acceso” y de “tantísimas cosas interesantes”, gracias a las cuales “el viaje no ha sido tampoco infructuoso”.

El hecho es que no tomó en consideración aquellas experiencias (pese a que, como acabamos de comprobar, le impresionaron mucho), bien sea porque -como he apuntado- el “despeñamiento” de su mente, que empezó a producirse ya al final de aquel viaje (¿o, quizás, inmediatamente antes, al morir su padre repentinamente?), tuvo la virtud de borrarlas o, al menos, difuminarlas en su memoria hasta hacerlas casi imperceptibles; o bien porque, en aquellos momentos psíquicamente difíciles, no fue capaz de captar la relación de los datos que había reunido sobre la influencia del clero, y en especial de los jesuítas, en la sociedad vasca, con los relativos a la “pujanza inaudita” del “más moderno de los capitalismos” (datos, todos ellos, que se leen en la misma carta); o porque el director alemán de la Orconera o sus colaboradores (con quienes estuvo, según sabemos, en contacto directo) no le dieron noticia del tipo de vida que, en la esfera privada, pero no en secreto, ni mucho menos, llevaba la familia que mayor participación tenía en dicha sociedad minera y en la propiedad de sus terrenos (la de Ybarra, cuyos archivos ha utilizado Glas concienzudamente, basando en ellos gran parte de su estudio); o por cualquier otra razón, y puede haberlas muchas. No obstante lo cual, parece seguro que la influencia de la moral religiosa en la vida económica es un tema de estudio que ocupaba su espíritu desde hacía ya varios años, pues no es verosímil que, en el par de ellos que mediaron entre el final de su depresión y la aparición de la primera edición de *Die protestantische Ethik...*, tuviera tiempo bastante para estudiar en su totalidad el ingente material de que hubo de servirse para redactar esta obra. Sea cual sea la razón de esa omisión, no hay más remedio que hacerla constar y deplorarla.

Sabido es que Ramiro de Maeztu (uno de cuyos temas favoritos fue, durante cierto tiempo, el de la superioridad económica del mundo anglosajón respecto del latino) acuñó la conocida expresión “sentido reverencial del dinero” para denominar la actitud de los anglosajones en su relación con la riqueza. Dándose cuenta de que esa expresión era a menudo mal interpretada, su autor reaccionó así contra quienes sostenían “que lo que yo quería decir con esa frase era que al dinero se le debía reverencia, y nada estuvo más lejos de mi espíritu. El sentido reverencial del dinero no era sino la antítesis de su sentido sensual. [...] el sentido reverencial del dinero no es doctrina protestante. Se practica corrientemente en mi país vascongado, y es lo que le ha permitido [a éste] convertirse en uno de los más ricos de España”; ya que el “sentido sensual” es el de quien emplea la riqueza en satisfacer deseos egoístas, al servicio del lujo, no de la función social que aquélla debe desempeñar, mientras que el “sentido reverencial” es el de quien la emplea en crear nuevos bienes,

desarrollando así la economía al servicio de la colectividad³². Es verdad que, por los días en que Max Weber escribía a su madre desde Las Arenas, entre los empresarios forjadores de la industrialización vasca predominaba, para usar la terminología de Maeztu, el “sentido reverencial” sobre el “sentido sensual del dinero”. Pero, naturalmente, había excepciones.

En lo que se refiere a la vida religiosa, es asimismo cierto que la influencia del clero, y en particular la de los jesuitas, era muy grande en los medios burgueses de aquella época; pero, no menos naturalmente, también en esto había excepciones. Tras del bajón que registró la influencia de la Compañía durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, su renacimiento en España gracias al concordato de 1851 fue breve. Disuelta (aunque no expulsada) de nuevo por el régimen anticlerical instaurado con la revolución “gloriosa” de 1868, renació otra vez, de allí a poco, en las zonas dominadas por la insurrección carlista (o sea, entre otros, en casi todo el territorio vasco peninsular), y su enfrentamiento con la burguesía urbana (que permanecía fiel a los gobiernos liberales) adquirió así carácter primordialmente político. Por ejemplo: terminada la guerra civil, un hombre público tan conservador como el canovista donostiarra Fermín de Lasala, duque de Mandas, no se mostró al principio nada propicio al regreso de los jesuitas a Loyola (efectuado paulatinamente, entre 1877 y 1880) y consiguió que fueran instalados, en lugar de ellos, los dominicos en el Colegio de Vergara; y el propio Lasala da la razón de su falta de afecto a la Compañía: “Lo que de los Jesuitas sé es que ninguno de los hombres políticos vascongados [durante el período de 1851 a 1868] ha entrado [en Loyola] para hacer ejercicios sin que haya salido siendo carlista”³³. Si tal era la actitud frente a los jesuitas en el medio liberal más moderado, es fácil imaginar la hostilidad que prevalecía entre los demás liberales, lo mismo monárquicos que republicanos, en los años inmediatamente siguientes a la última guerra carlista, durante la cual la Compañía se había mostrado claramente favorable a la causa del Pretendiente que había sido también -sobre todo en Vizcaya y en Guipúzcoa- la causa por antonomasia del mundo rural contra la de la burguesía urbana.

No es éste el lugar de analizar los factores económicos y políticos, sociales, ideológicos, religiosos y hasta geográficos que se entremezclaron y, chocando entre sí unas veces, cooperando otras, determinaron los acontecimientos de aquellos días cruciales: cuando, en los dos decenios finales del siglo XIX y en los dos iniciales del XX, la industrialización de Vizcaya primero y de Guipúzcoa inmediatamente después, transformó totalmente la sociedad en ambas provincias. Lo que interesa aquí es subrayar el hecho de que Max

³² En el diario madrileño *ABC* del 17 de diciembre de 1933.

³³ F. de Lasala y Collado, duque viudo de Mandas, *La última etapa de la unidad nacional. Los Fueros Vascongados en 1876* (obra póstuma), Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1924; vol. II, págs. 273 y ss.

Weber las visitó precisamente cuando se hallaban (1897) en plena transformación y tomó puntualmente nota de numerosos aspectos muy significativos de la situación en los días de su breve, pero bien aprovechada, presencia entre los vascos. Lástima que, a la hora de redactar su tantas veces citado estudio sobre la ética religiosa y el capitalismo, el provecho que sacó de la visita no diera el fruto que habría debido dar.

Para entonces, los jesuítas habían hecho ya enormes y muy rápidos avances en la conquista espiritual de la burguesía protagonista de la industrialización vasca: seguían teniendo enemigos dentro de ésta; pero unos enemigos cada vez más raros, mientras el anticlericalismo se reforzaba en las capas medias y bajas de la sociedad industrial. La tradicional religiosidad vasca se había mantenido viva y activa, en los años en que la Compañía había estado disuelta, incluso en los medios burgueses que, por motivos políticos o económicos, se habían enfrentado con la Iglesia. De ello había cuidado sobre todo el clero secular, auxiliado por otras órdenes y congregaciones religiosas cuando éstas se repusieron de la crisis que produjo en todas ellas, en los decenios de los treinta y los cuarenta del siglo XIX, la política anticlerical de un Mendizábal y de un Espartero. Al comenzar el XX, algunos de los miembros de la burguesía dominante más alejados de la Iglesia tenían oratorios o capillas privados, permanentemente atendidos por un capellán, para satisfacer las necesidades espirituales de sus esposas y/o de otros miembros de sus familias; aparte lo cual, la moral laica que aquellos agnósticos o religiosamente tibios aplicaban en sus negocios, por estar inspirada en una tradición de honrada laboriosidad, de raíz religiosa próxima o remota, era a veces bastante más cristiana que la de otros empresarios que conciliaban unas prácticas eclesiales exteriores formalmente irreprochables con una ausencia total de escrúpulos en su trato con los competidores, los deudores, los consumidores o los asalariados.

En contraste con la austeridad y la laboriosidad que -sin olvidar las naturales excepciones, como ya he señalado- fueron predominantes en la primera generación de los burgueses forjadores de la industrialización vasca, el “sentido sensual del dinero” se difundió bastante más en la generación capitalista siguiente, sobre todo a partir de la afluencia de dinero “fácil” que caracterizó los años de la primera guerra mundial. Fue justamente en estos años, y concretamente en 1916, cuando se fundó el único centro de estudios económicos superiores que hubo en España antes de 1936: la Universidad Comercial de Deusto, regentada por los jesuítas que, una vez consolidada su posición de directores espirituales de la burguesía bilbaina, se convirtieron así en sus formadores técnicos y se mostraron capaces de suministrar a sus empresas unos gerentes muy bien preparados desde el punto de vista profesional, además de desde el punto de vista espiritual, pues las normas que regían la recién fundada Universidad imponían a los alumnos una serie de prácticas religiosas, comenzando por la misa diaria y la frecuente recepción de sacramentos (exi-

gencias más tarde mitigadas, y por fin desaparecidas desde hace ya tiempo), con las que se trataba de reservar, en lo posible, la buena formación en la técnica de los negocios a los individuos de mejor probada y más firme religiosidad. Se logró así robustecer una minoría dirigente continuadora del cultivo de los principios económicos y valores éticos que habían inspirado a la generación anterior; se contribuyó, sin duda, a que, en la sociedad bilbaina de hace setenta u ochenta años, la ostentación provocadora de tantos nuevos ricos y el señoritismo parasitario de tantos herederos (no siempre opulentos) no prevaleciesen sobre el comedimiento y la laboriosidad con que sus antecesores habían contribuido decisivamente a la creación de riqueza; y (*last, but not least*) se mantuvo en manos de la Compañía el control espiritual e intelectual de un sector social importantísimo.

* * *

Al concluir estas reflexiones y estas noticias sobre unos hechos de los que nos separan más de tres cuartos de siglo y a propósito de un testimonio -la carta de Max Weber a su madre- que data de hace justamente cien años, quiero hacer constar que tengo plena conciencia de las insuficiencias que impiden considerar el presente texto como algo más que un comienzo, muy modesto y muy fragmentario, de acercamiento a materias que superan, con mucho, mis conocimientos actuales y mi posibilidad de ampliarlos como es debido.

En el espacio, por ejemplo, no podemos ignorar que, si es verdad que -como hemos visto que escribe Julio Caro- los vascos han introducido en España “gran parte de los sistemas económicos” del capitalismo moderno, también es cierto que otra parte, no menos grande, de tales sistemas fue introducida (en el caso catalán, más pronto; en otros, más tarde) por otras gentes, cuya religiosidad conozco mal y de las que no me atrevería a afirmar que se encuentran entre “los católicos más practicantes de España” (como Caro llama a los vascos), pero tampoco entre los menos practicantes.

Y en cuanto al tiempo, además del gran lapso que de los hechos nos separa, ha de tenerse en cuenta, entre otras cosas, un fenómeno en el que habría que profundizar antes de formular afirmaciones o negaciones prematuras, y que ni siquiera he mencionado todavía en los renglones que preceden: el de la influencia que haya podido ejercer sobre la mentalidad de la burguesía vasca, incluso después de haber sido eliminado legalmente por la revolución liberal, el principio de la hidalguía universal que hacía prácticamente imposible, en los años y en los lugares donde estaba vigente, incompatibilizar con la condición de hidalgo los oficios manuales y la práctica del comercio. Esta incompatibilidad, que se daba y se llevaba a la práctica en muchos países occidentales (incluida la mayor parte de España), no era posible aplicarla en gran parte de Vasconia, en muchos de cuyos municipios, y hasta en provincias enteras, todo el mundo -al menos, en principio- se consideraba hidalgo, incluso si, para hacer efectivo el goce de determinados privilegios inherentes -teó-

ricamente- a la hidalguía, hubiera que realizar determinados trámites más o menos costosos y complicados. Con independencia de la confesión religiosa, en un mundo así la ética profesional no podía ser la misma que en otras sociedades estamentales; y aunque el liberalismo hubiera suprimido tales privilegios, la memoria colectiva no podía menos de conservar -durante un tiempo que ha variado según las circunstancias- la mentalidad creada por ellos.

Otoño de 1997*

* Esta traducción española de la carta de Max Weber fue publicada por primera vez en *Pèrgola*, complemento cultural del periódico municipal *Bilbao*, en sus números correspondientes a los meses de junio a diciembre (ambos inclusive) de 1994 y aparece aquí con las leves correcciones, muy pocas, que se han juzgado indispensables. Se han añadido, en cambio, varias notas y se han ampliado considerablemente los comentarios que preceden y siguen al texto de la carta; sobre todo, los que constituyen el Epílogo.